

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**34628** *SPX FLOW TECHNOLOGY IBÉRICA, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*JOHNSON PUMP ESPAÑA, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante LME), se hace público que el Accionista Único de SPX Flow Technology Iberica, Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante "SPX") y el Socio Único de Johnson Pump España, Sociedad Limitada Unipersonal (en adelante "JP"), en fecha 4 de noviembre de 2011, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción entre "SPX", como Sociedad Absorbente y "JP", como Sociedad Absorbida. Como resultado de la cual, la Sociedad Absorbida se extinguirá sin liquidación y la Sociedad Absorbente adquirirá los activos y pasivos de ésta a título de sucesión universal. Asimismo, tanto el Accionista Único de la Sociedad Absorbente como el Socio Único de la Sociedad Absorbida han aprobado como balances de fusión de ambas compañías los cerrados a 31 de diciembre de 2010. La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 22 de septiembre de 2011 y en el Registro Mercantil de Girona el 7 de octubre de 2011.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de SPX Flow Technology Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, don Luis Manuel García López, y el Secretario del Consejo de Administración de Johnson Pump España, Sociedad Limitada Unipersonal, don Luis Mayo Torralba.

ID: A110081860-1